

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 31 de marzo de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se notifica apertura de trámite de audiencia de procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados seguidamente referenciados que, terminada la instrucción del expediente sancionador conforme a lo dispuesto en el artículo 5.1 del R.D. 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, se le concede trámite de audiencia durante el plazo de ocho días para ver el expediente que se sigue contra ellos por infracción en materia de Seguridad y Salud Laboral, y alegar lo que a su derecho convenga, en la sede de la Delegación Territorial de Granada, sita en complejo Admvo. Almanjayar, C/ Joaquina Eguaras, 2, pudiendo formular nuevas alegaciones por término de otros tres días, a cuyo término quedará visto para resolución.

Expediente: SL- 219/2010 GR.  
Empresa solidaria: Castillo y Pérez Motril, S.L.  
Domicilio: C/ Cañas, núm. 3.  
Localidad: 18600, Motril (Granada).

Granada, 31 de marzo de 2014.- El Delegado, José Antonio Aparicio López.